

**BODEGAS FONTANA**

29/06/06



## ► VITICULTURA



Los premiados posaron con sus galardones junto a la consejera de Agricultura. / DV

## Gómez cree que podría admitirse un arranque selectivo de viñedo

La consejera de Agricultura manifestó que la reforma de la OCM del vino debe buscar medidas para favorecer la comercialización y de los productos que se derivan de la uva

• Mercedes Gómez asistió a la entrega de los premios de la DO La Mancha en los que se reconoció la labor de diversas bodegas de la Comunidad Autónoma.

D- VILLAREJO / ALCÁZAR

La consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, cree que podría admitirse un arranque selectivo de viñedo, en el marco de la reforma de la OCM del Vino, destinado a aquellos agricultores que se jubilen y no tengan relevo, pero en ningún caso, afirmó, se puede aceptar el arranque que propone la UE, como la solución a los excedentes vitivinícolas. Mercedes Gómez hizo estas declaraciones en Alcázar de San Juan, con motivo de la entrega de premios del CRDO La Mancha.

La consejera recordó que esta reforma nos llevará hasta el 2013, fecha en la que, Castilla-La Mancha, dejará de ser objetivo número uno y, por lo tanto, hasta entonces es preciso que se tomen las medidas adecuadas para que el sector vitivinícola se posiciona adecuadamente en el mercado.

Gómez cree que la reforma es necesaria para el sector en Castilla-La Mancha, pero desde luego, no a cualquier precio, y menos que la



Mercedes Gómez (derecha) entrega uno de los premios. / LT

principal medida de reducir excedentes, sea el arranque que, de llevarse a cabo afectaría especialmente a la región.

La consejera no entiende porque hay que destruir nuestro paisaje, en lugar de centrar las ayudas en medidas que favorezcan la comercialización de los vinos y de cuantos productos se derivan de la uva, «en los que somos líderes mundiales».

La consejera de Agricultura se quejó de que en las negociaciones que se llevan a cabo en el seno de la Organización Mundial del Comercio, se está utilizando la agricultura como moneda de cambio, incluyendo el vino. Por otra parte, Mercedes Gómez señaló que la Denominación de Origen La Mancha es la que más vino comercializa de toda la geografía regional.

Por su parte, el presidente del

Consejo, Gregorio Martín Zarco alabó el trabajo que están realizando las bodegas acogidas a este organismo y que hace que los jurados que evalúan los vinos, «lo tengan cada vez más difícil por la calidad que están alcanzando».

Martín-Zarco aseguró que el Consejo Regulador pasa en la actualidad por un buen momento, por esa calidad de la que hablaba y porque cada vez se comercializa más

vino embotellado con el marchamo de calidad. El CR hizo entrega de los premios del XIX Concurso a la Calidad de Vinos Embotellados con Denominación de Origen La Mancha y del XVI concurso a la presentación de vinos embotellados con DO La Mancha.

Son premios que se enmarcan en el apartado de *El vino y la Cultura*, en los que se evaluaron cerca de 700 muestras de vinos.

### LOS PREMIADOS

#### ► Blancos del año 2005.

Viñasoro Tres Uvas, de Bodegas Viñasoro de Alcázar; Yugo, de la Cooperativa Cristo de la Vega de Socuéllamos; y Canforrales, de la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario de El Provencio en Cuenca.

#### ► Vinos rosados.

Finca los Trenzones, de Bodegas Condesa de Leganza de Quintanar de la Orden; Viñasoro, de Alcázar de San Juan; y Tierras del Quijote de la bodega, Hermanos Alberca Martínez de Campo de Criptana.

#### ► Vinos tintos jóvenes.

Pirubi, de la Cooperativa Nuestra Señora del Egido de la Puebla de Almoradiel en Toledo; Alonso Pacheco, de la Cooperativa Santiago el Mayor de Minaya en Albacete; y Viña Recreo de la Cooperativa San Isidro, situada en Las Pedroñeras.

#### ► Tintos de barrica.

Jamardín, de la Cooperativa San Fernando de Los Hinojosos, Cuenca; Finca Antigua Syrach, de la bodega del mismo nombre en Los Hinojosos, Cuenca; y, la misma marca obtuvo el tercer premio con un vino de la variedad merlot.

#### ► Tintos de crianza.

El primer premio fue para Al Sur, de Vinícola de Tomelloso; Finca Antigua y Yugo, de la cooperativa de Socuéllamos.

#### ► Tintos reserva.

Ojos del Guadiana, de la Cooperativa El Progreso de la localidad de Villarrubia de los Ojos; Finca Antigua y Gran Frontal, de Bodegas Fontana de Fuente de Pedro Naharro, en la provincia de Cuenca.

#### ► Gran Reserva.

Yuntero, de Nuestro Padre Jesús del Perdón de Manzanares; Campo Mazorral de bodegas Rostoy de La Roda en Albacete; y Torre de Gazate de Vinícola de Tomelloso.

#### ► Espumosos.

Cantares, de Vinícola de Castilla que se encuentra situada en la localidad de Manzanares; Alcardet, de la Cooperativa Nuestra Señora del Pilar de Villanueva de Alcardete en la provincial de Toledo; y Terra Giguela de bodegas, Jesús María Recuero Martínez, de la localidad de Villanueva de Alcardete.